Descargar
Tenga en cuenta

Cuando nos lea, tenga siempre presente que el contenido de nuestros artículos, así como los análisis y conclusiones que de ellos se derivan, son exclusiva responsabilidad de sus autores. El material divulgado en nuestra revista ESPE no compromete ni representa la opinión del Banco de la República ni la de su Junta Directiva.

Autor o Editor
Parra-Amado, Daniel
Abril-Salcedo, Davinson Stev
Melo-Velandia, Luis Fernando

En la revista *Ensayos sobre Política Económica (ESPE)* divulgamos los resultados y las propuestas de política que surgen de investigaciones académicas realizadas en el Banco de la República. Para nosotros es importante que ustedes puedan acceder a los resultados de investigaciones sobre la economía colombiana o temas de importancia para ella, con énfasis en evaluaciones empíricas y/o de relevancia para la conducción de la política económica.

Cuando nos lea, tenga siempre presente que el contenido de nuestros artículos, así como los análisis y conclusiones que de ellos se derivan, son exclusiva responsabilidad de sus autores. El material divulgado en nuestra revista ESPE no compromete ni representa la opinión del Banco de la República ni la de su Junta Directiva.

Fecha de publicación
Jueves, 30 de junio de 2016

Resumen

En este documento se estima el impacto de los fenómenos climáticos sobre el crecimiento de la inflación de alimentos. Para ello se utilizan funciones de impulso-respuesta generalizadas de un modelo no lineal de transición suave para la inflación de alimentos y las anomalías del índice de la temperatura superficial del mar 3,4 (ENSO). Este análisis se realiza para el periodo mensual comprendido entre junio de 1955 y mayo del 2015. Los resultados obtenidos indican que estos choques son transitorios y asimétricos. En particular, un choque positivo y fuerte sobre ENSO tiene un efecto significativo sobre el crecimiento de la inflación de alimentos y la incrementa en 72,5 y 100 puntos básicos en el cuarto y quinto mes después de la perturbación, respectivamente.